



UNIDAD  
DE RESTITUCIÓN  
DE TIERRAS

URT-DG-00066

Bogotá D.C.,

Doctora

MARÍA CRISTINA ROSADO SARABIA

Coordinadora

Comisión Legal para la Equidad de la Mujer

Congreso de la República

Carrera 7 # 8-68, Edificio Nuevo del Congreso, Mezanine Sur

[comisiondelamujer@senado.gov.co](mailto:comisiondelamujer@senado.gov.co), [comisionlegalmujercolombia@gmail.com](mailto:comisionlegalmujercolombia@gmail.com)

Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud de información – Radicado de entrada DSC1-202108427.

Respetada doctora:

Acusamos recibo de su comunicación, citada en el asunto, en la cual nos convoca a la audiencia pública que desarrollará la comisión que usted coordinada, sobre los principales desafíos que enfrentan las políticas involucradas en el acceso y regularización de la tenencia de la tierra para las mujeres rurales colombianas y nos remite el cuestionario presentado por las honorables congresistas Aída Avella Esquivel, Ángela María Robledo e Iván Cepeda Castro, al cual damos respuesta en el mismo orden en que se presentan cada una de las preguntas, así:

- 1. Informar sobre el número de solicitudes de restitución que a la fecha hayan realizado mujeres, indicando números de predios, áreas estado de la solicitud, discriminando para la ruta individual (campesinas) y la ruta colectiva (indígena y afro) y etapa del proceso.**

Ruta individual (campesina):

En el Sistema de Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente (SRTDAF), con corte a 31 de marzo de 2021, se encuentra la siguiente información:



GD-FO-14  
V.7



El campo  
es de todos

Minagricultura

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Av. Calle 26 N° 85b - 09 (Piso 3, Piso 4, Piso 5.) - Teléfonos (571) 3770300, 4279299 – Línea Gratuita Nacional: 01 8000 124212  
Bogotá, D.C., - Colombia

[www.restituciondetierras.gov.co](http://www.restituciondetierras.gov.co) Síguenos en: @UResitucion



UNIDAD  
DE RESTITUCIÓN  
DE TIERRAS

Número de solicitudes realizadas por mujeres: 53.315  
Numero de predios: 47.611  
Áreas solicitadas: 362.718 hectáreas

Estado de las solicitudes:

En trámite: 8.729  
Inscritas: 13.007  
No inscritas: 24.053  
No microfocalizadas: 7.526

Ruta colectiva (étnica):

Para dar respuesta a la solicitud de información, es necesario señalar, inicialmente, que la Unidad de Restitución de Tierras desarrolla los procesos de restitución de derechos étnicos territoriales de manera participativa con las comunidades étnicas, en el marco del respeto a su autodeterminación. Durante la etapa administrativa de estos procesos y especialmente en la caracterización de afectaciones territoriales que se indica en los artículos 153 y 118 de los Decretos Ley 4633 y 4635 de 2011, respectivamente, se surten diferentes espacios de diálogo, concertación y trabajo conjunto con las Autoridades y miembros de la colectividad étnica beneficiaria del proceso, previa definición de los participantes por parte de los representantes y líderes de los grupos étnicos.

Los espacios que se desarrollan durante las caracterizaciones territoriales incluyen la participación de las mujeres y la aplicación de metodologías específicas con enfoque diferencial étnico de género, que permiten identificar la ocurrencia o no de hechos victimizantes y afectaciones que se hayan podido generar a las niñas y mujeres por su condición de género, en razón al conflicto armado interno, a partir de su cosmovisión, cultura y percepción étnico-comunitaria.

Sin embargo, es indispensable considerar que, para los efectos de los Decretos Ley 4633 y 4635 de 2011, son consideradas víctimas del conflicto armado los Pueblos y Comunidades Indígenas, las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras como sujetos

GD-FO-14  
V.7



CO-80-CEN675162



El campo  
es de todos

Minagricultura

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Av. Calle 26 N° 85b - 09 (Piso 3, Piso 4, Piso 5.) - Teléfonos {571} 3770300, 4279299 – Línea Gratuita Nacional: 01 8000 124212  
Bogotá, D.C., - Colombia

www.restituciondeltierras.gov.co Síguenos en: @URestitucion



UNIDAD  
DE RESTITUCIÓN  
DE TIERRAS

colectivos. Por lo tanto, los procesos de restitución de derechos territoriales buscan identificar las afectaciones territoriales de los territorios colectivos de las comunidades. En el mismo sentido y conforme a lo establecido en los Artículos 147 y 113 de los Decretos Ley 4633 y 4635 de 2011, respectivamente, los trámites de las solicitudes individuales de integrantes de las Comunidades, se acumulan a los de restitución y protección del territorio colectivo, previstos en este título, para que sean resueltos en el mismo proceso. Por todo lo expuesto, en la en el marco de la ruta de derechos territoriales étnicos no es del caso hablar sobre el número de solicitudes de restitución que a la fecha hayan realizado mujeres, ni sobre el número de predios restituidos efectivamente a mujeres.

En todo caso, de acuerdo con el SRTDAF, con corte a 15 de abril de 2021, hay 668 territorios étnicos con trámite de restitución (507 de comunidades indígenas y 161 de comunidades negras). 514 de estos territorios se encuentran en etapa administrativa, 425 en fase de estudios preliminares y 89 en fase de caracterización. 135 territorios en etapa judicial (90 de comunidades indígenas y 45 de comunidades negras) que benefician a 54.333 familias (18.340 de comunidades indígenas y 35.993) en 3.412.768 hectáreas (1.973.387 corresponden a comunidades indígenas y 1.439.381 a comunidades negras)

**2. Informar sobre el número de predios restituidos efectivamente a mujeres (entrega jurídica y material del predio), indicando número de predios área restituida, discriminando para la ruta individual (campesinas) y la ruta colectiva (indígena y afro).**

**Ruta individual (campesina):**

De manera consolidada, con corte a 31 de marzo 2021, los jueces y magistrados civiles especializados en restitución de tierras han proferido 6.296 sentencias de restitución de tierras de ruta individual, en 22 departamentos, mediante las cuales se resolvieron 11.991 solicitudes. Bajo este contexto, 4.118 solicitudes corresponden a mujeres titulares o que actúan como representantes de los solicitantes de los predios objeto de restitución.

Ahora bien, respecto a las hectáreas de los predios identificados en sentencia con orden de restitución o compensación aproximadamente, 59.535 corresponde a mujeres.

GD-FO-14  
V.7



CO-SC-CER93782



El campo  
es de todos

Minagricultura

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Av. Calle 26 N° 85b - 09 (Piso 3, Piso 4, Piso 5.) - Teléfonos (571) 3770300, 4279299 – Línea Gratuita Nacional: 01 8000 124212  
Bogotá, D.C., - Colombia

www.restituciondelatierras.gov.co Siganos en: @URestitucion



Con corte al 31 de marzo de 2021, se tiene reporte de la entrega material de 1.535 predios cuyas titulares son mujeres identificadas y beneficiadas en sentencia. El área total de estos predios entregados es de 27.558 hectáreas más 4.714 metros cuadrados. La discriminación de la información, por departamento, se presenta en la siguiente tabla:

***Predios que cuentan con entrega material a favor de mujeres, por departamento***

<b>Departamento</b>	<b>Predios Con Entrega Material</b>	<b>Área Identificada En Sentencia</b>
Antioquia	80	882,5674
Bolívar	46	759,7179
Caldas	20	492,2125
Caquetá	3	55,2769
Cauca	57	132,4075
Cesar	97	2.912,6212
Córdoba	260	3.275,9186
Cundinamarca	76	305,7437
Huila	3	194,2725
Magdalena	89	1.738,3469
Meta	45	10.420,2974
Nariño	172	121,5382
Norte De Santander	9	94,8742
Putumayo	204	704,8045
Risaralda	11	25,2585
Santander	37	1.700,5248
Sucre	12	171,9533
Tolima	191	2.715,1787
Valle Del Cauca	123	854,9566
<b>Total General</b>	<b>1.535</b>	<b>27.558,4714</b>

Fuente: COJAI, 31 de marzo de 2021

Ruta colectiva (étnica):

Con corte a 15 de abril de 2021, los jueces y magistrados civiles especializados en restitución de tierras han proferido 19 sentencias sobre territorios étnicos (17 para comunidades

GD-FO-14  
V.7



El campo  
es de todos

Minagricultura

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Av. Calle 26 N° 85b - 09 (Piso 3, Piso 4, Piso 5.) - Teléfonos (571) 3770300, 4279299 – Línea Gratuita Nacional: 01 8000 124212  
Bogotá, D.C., - Colombia

www.restituciondelatierras.gov.co Síguenos en: @URestitucion

indígenas y 2 para comunidades Negras). Los territorios objeto de las sentencias abarcan un área de 226.023 hectáreas restituidas (100.236 hectáreas corresponden a comunidades indígenas y 125.787 hectáreas a comunidades negras), beneficiando a 7.789 y 3.495 familias, respectivamente. Sin embargo, por las razones que se expusieron en la respuesta a la primera pregunta del cuestionario, no es posible contar con información la discriminación de género que se plantea en la pregunta.

**3. Informar sobre cuántas mujeres han sido beneficiadas de los programas de integración socioeconómica y productiva en el marco de los procesos de restitución, indicar número de proyectos, número de beneficiarias, montos de los recursos invertidos, fuentes de financiación.**

Con corte a 31 de marzo 2021, a través del programa de proyectos productivos familiares se ha beneficiado a 1.820 mujeres, con una inversión total de COP\$ 50.562.070.015. Así, 664 proyectos se encuentran en etapa de implementación y 1.156 han finalizado. En la siguiente tabla se presenta, la información discriminada por departamento:

***Proyectos productivos que benefician a mujeres, por departamento***

<b>Departamento</b>	<b>Número De Proyectos</b>	<b>Inversión</b>
Antioquia	330	\$9.615.070.631
Bolívar	146	\$3.942.034.092
Boyacá	1	\$23.580.000
Caldas	15	\$454.872.836
Cauca	36	\$1.028.818.422
Cesar	79	\$2.435.083.390
Córdoba	245	\$6.564.501.857
Cundinamarca	49	\$1.459.194.621
Huila	1	\$31.245.000
Magdalena	98	\$2.766.564.130
Meta	38	\$994.448.645
Nariño	258	\$6.840.574.952
Norte De Santander	16	\$496.854.880
Putumayo	131	\$3.628.738.504

GD-FO-14  
V.7



El campo  
es de todos

Minagricultura

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Av. Calle 26 N° 85b - 09 (Piso 3, Piso 4, Piso 5.) - Teléfonos (571) 3770300, 4279299 – Línea Gratuita Nacional: 01 8000 124212  
Bogotá, D.C., - Colombia

www.restituciondetierras.gov.co Síguenos en: @URestitucion



UNIDAD  
DE RESTITUCIÓN  
DE TIERRAS

Departamento	Número De Proyectos	Inversión
Risaralda	14	\$416.248.415
Santander	29	\$855.284.280
Sucre	64	\$1.858.452.400
Tolima	150	\$3.936.976.531
Valle Del Cauca	120	\$3.213.526.429
<b>Total</b>	<b>1.820</b>	<b>\$50.562.070.015</b>

Fuente: COJAI, 31 de marzo de 2021

Cordialmente,

**ANDRÉS CASTRO FORERO**

Director General

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas

Anexos: N/A.

Copia: N/A.

Proyectó: Rodrigo Arteaga – Asesor Dirección General

Aprobó: N/A

GD-FO-14  
V.7



CO-30-CER57576Z



El campo  
es de todos

Minagricultura

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Av. Calle 26 N° 85b - 09 (Piso 3, Piso 4, Piso 5.) - Teléfonos (571) 3770300, 4279299 – Línea Gratuita Nacional: 01 8000 124212  
Bogotá, D.C., - Colombia

www.restituciondetierras.gov.co Siganos en: @UResitucion